

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

9046 RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y, en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.-Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración local, autónoma o institucional ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera autorizados por esta Universidad.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad, y prestan docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen» se encuentra abierta al efecto.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley

de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalós Salas.

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

- Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Centro: F. CC. Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Centro: F. CC. Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Petrología Geoquímica». Departamento al que está adscrita: Petrología y Geoquímica. Centro: F. CC. Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Petrología endógena. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología I (Cambio Social). Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cambio social. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Titulares de Universidad

- Area de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Antropología Social. Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Antropología social. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.
- Area de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular IV.

Centro: F. de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química general. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo II (C. de la Administración y Der. Adm.). Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencias de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: F. Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y técnica de la realización. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Centro: F. Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Empresa audiovisual I (Cine). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

7. Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Centro: F. CC. Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Relaciones internacionales. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Geodinámica». Departamento al que está adscrita: Geodinámica. Centro: F. CC. Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geomorfología. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología. Centro: F. CC. Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y Literatura (Español, Francés, Inglés). Centro: E. U. EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Literatura. Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Álgebra. Centro: F. CC. Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Didáctica Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Plástica. Centro: E. U. EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Expresión plástica y su didáctica. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Didáctica Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Plástica. Centro: E. U. EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Expresión plástica y su didáctica. Clase de convocatoria: Méritos.

4. Area de conocimiento: «Didáctica de las CC. Experimentales». Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales (Fis., Quim. B., Geol.). Centro: E. U. EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las ciencias naturales. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento al que está adscrita: Didáctica CC. Sociales (Geog., Hist., Hist. Arte). Centro: E. U. EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología (Fisiología Animal). Centro: F. de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Parasitología». Departamento al que está adscrita: Parasitología. Centro: F. de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Educación para Formación de Prof. Centro: E. U. EGB «Pablo Montesino». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pedagogía I. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Legislación Sanitaria. Centro: F. Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Departamento
Area de conocimiento	Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI	
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen» se encuentra abierta al efecto.

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

BOE núm. 101
Junés 27 abril 1992
14631

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

1. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS (En revistas españolas o extranjeras)	
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES

--

8. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

10. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....

11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

15. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

16. OTROS MERITOS